



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Viceministro  
de Hacienda

Dirección General  
de Contabilidad Pública

Dirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

**Reporte Informativo N° 40 – 2022**  
**Estadística de las Finanzas Públicas**  
**Resultado Operativo del Gobierno General**  
**Noviembre 2022**

## Contenido

### Resumen Ejecutivo

1. Aspectos metodológicos
2. Cobertura de entidades
3. Resultado operativo del Gobierno General
  - 3.1 Ingresos del Gobierno General
  - 3.2 Gastos del Gobierno General
4. Adquisición de activos no financieros del Gobierno General
5. Préstamo neto(+) / Endeudamiento neto(-) del Gobierno General

### Anexo Estadístico

En concordancia al Decreto Legislativo N° 1436 Marco de la Administración Financiera del Sector Público le compete a la Dirección General de Contabilidad Pública la elaboración de las estadísticas de las finanzas públicas conforme a los estándares internacionales vigentes, como parte del proceso de evaluación de la gestión de los recursos públicos establecida en dicha norma legal (Artículo 22).

Asimismo, de acuerdo al ROF vigente del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante el Decreto Supremo 256-2019-EF, le corresponde a la Dirección de Estadística de las Finanzas Públicas la elaboración y difusión de reportes de las estadísticas de finanzas Públicas.



## Resumen Ejecutivo

- En el mes de noviembre 2022, el resultado operativo del Gobierno General fue positivo en S/ 3 252 millones, acumulando en los últimos doce meses (diciembre 2021 – noviembre 2022) un resultado positivo de S/ 53 747 millones. Dicho resultado es explicado por un mayor incremento en la recaudación de los ingresos, respecto a la ejecución de los gastos en comparación al periodo anterior de diciembre 2020 – noviembre 2021.
- Los ingresos obtenidos en noviembre 2022, ascendieron a S/ 16 296 millones, acumulando en los últimos doce meses (diciembre 2021 – noviembre 2022) un total de S/ 216 482 millones, cifra mayor en 16,9% respecto al similar periodo diciembre 2020 - noviembre 2021, como resultado de una mayor recaudación en otros ingresos en 19,2%, mayores ingresos de impuestos en 17,4% y mayor recaudación por contribuciones sociales en 8,7%.
- Los gastos ejecutados en el mes de noviembre 2022, ascendieron a S/ 13 045 millones, acumulando en los últimos doce meses (diciembre 2021 – noviembre 2022) un total de S/ 162 735 millones, cifra menor en 3,2% respecto a similar periodo diciembre 2020 – noviembre 2021, como resultado de una menor ejecución en los otros gastos en 18,2%, bienes y servicios en 9,0% contrastado con los pagos por remuneraciones en 1,8%, y el pago de intereses en 11,7%.
- La adquisición de activos no financieros por parte de las entidades del Gobierno General registró durante el mes de noviembre 2022 un monto de S/ 5 127 millones, cifra mayor en 50,8% respecto a lo ejecutado en el mismo mes del 2021. Para el periodo acumulado de los últimos doce meses (diciembre 2021 - noviembre 2022) respecto al periodo anterior (diciembre 2020 – noviembre 2021), se registra una mayor ejecución en 10,5% en la adquisición de activos no financieros.
- Las necesidades de financiamiento del Gobierno General, medido a través del indicador préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-), en el mes de noviembre 2022 fue negativo en S/ 1 873 millones como consecuencia de la mayor adquisición neta de activos no financieros en S/ 5 124 millones, monto superior al resultado operativo positivo obtenido en dicho mes (S/ 3 252 millones).
- En cifras acumuladas por los últimos doce meses (diciembre 2021 - noviembre 2022), las necesidades de financiamiento o endeudamiento neto del Gobierno General acumularon un resultado positivo en S/ 7 524 millones, este resultado es mayor en S/ 32 323 millones al registrado en similar periodo (diciembre 2020 – noviembre 2021), explicado por el mayor incremento del resultado operativo (aumento pronunciado en la recaudación de los ingresos respecto a la ejecución de gastos) en S/ 36 652 millones en relación al aumento de la adquisición neta de activos no financieros en S/ 4 329 millones.



## Reporte Informativo N° 39-2022 Resultado Operativo del Gobierno General, Noviembre 2022

---

En concordancia al Decreto Legislativo N° 1436 Marco de la Administración Financiera del Sector Público (Artículo N° 22) le compete a la Dirección General de Contabilidad Pública la elaboración de las estadísticas de las finanzas públicas conforme a los estándares internacionales vigentes, como parte del proceso de evaluación de la gestión de los recursos públicos establecida en dicha norma legal

El presente reporte tiene por finalidad mostrar el resultado operativo y el préstamo neto (+)/endeudamiento neto (-) de las entidades gubernamentales al mes de noviembre 2022, en lo que corresponde al Gobierno General. La información generada tiene carácter preliminar, en la medida que se encuentra en proceso de conciliación la información de los flujos transaccionales (ingresos y gastos) con los correspondientes saldos financieros (activos, pasivos y patrimonio)

La fuente de información mensual proviene del SIAF, así como información proporcionada por el FONAFE. Las cifras de ingresos provienen principalmente de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

### 1. Aspectos Metodológicos

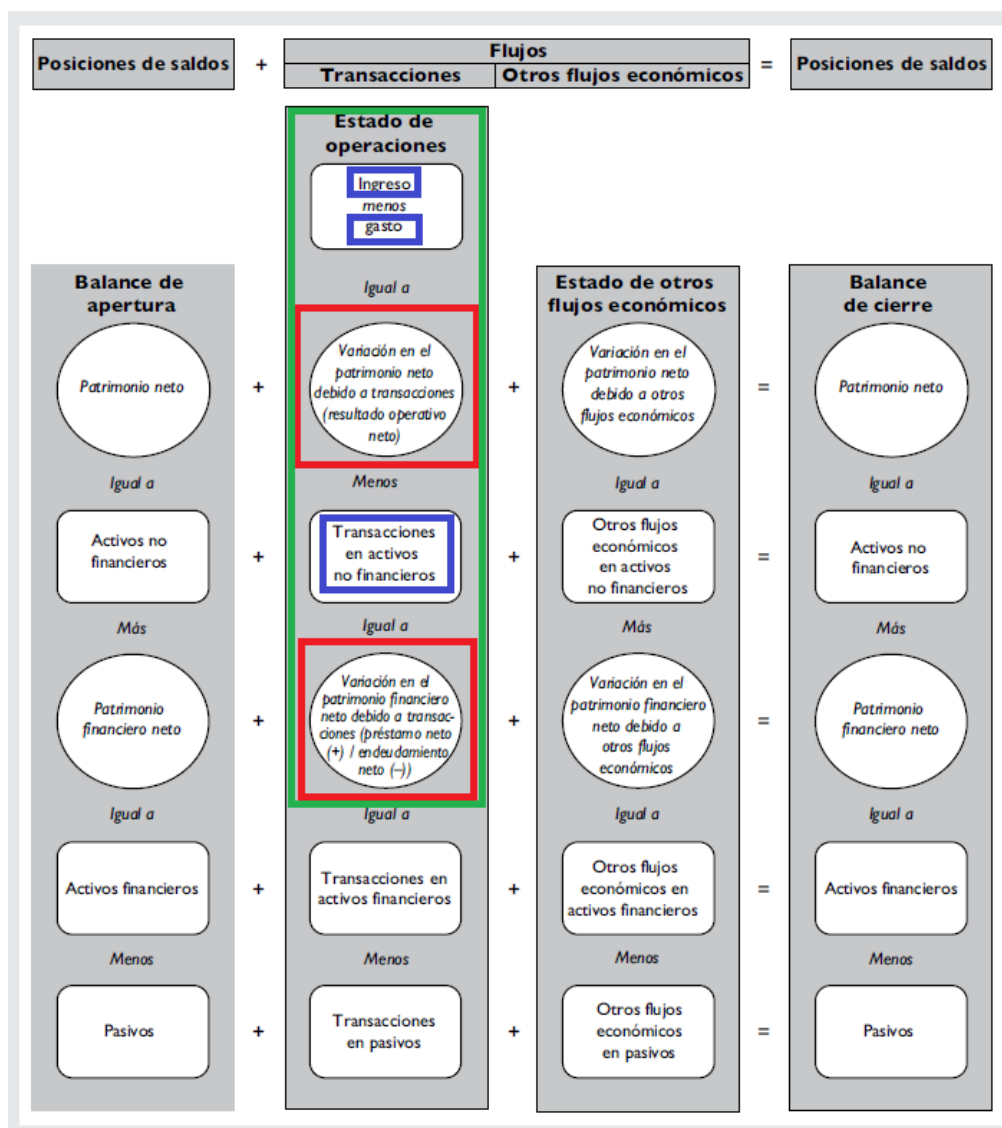
A nivel internacional no existe una práctica homogénea para cuantificar los agregados fiscales, la gran diversidad de prácticas en la elaboración de estadísticas fiscales en el mundo ha llevado a organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) a plantear estándares internacionales que permitan una mayor comparabilidad de las estadísticas de países. Asimismo, con el propósito de aumentar el nivel de transparencia al público de la información fiscal, el FMI ha mejorado la metodología de compilación de estadísticas de las finanzas públicas, reorientando el foco de análisis desde los efectos de las operaciones de gobierno sobre sus necesidades de financiamiento (base caja) hacia la evaluación del impacto de estas operaciones sobre el patrimonio del gobierno, por tanto, sobre el potencial que éste tiene a mediano y largo plazo para sustentar la política fiscal. Para ello, en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 (MEFP) el FMI ha propuesto un marco integrado de flujos y saldos a través del registro combinado de todas las operaciones que afectan la situación patrimonial del gobierno.

La metodología utilizada en el presente reporte para la elaboración de estadísticas de finanzas públicas corresponde a la establecida en el MEFP, considerada como la metodología más idónea para obtener estadísticas de buena calidad<sup>1</sup>. El MEFP considera el registro de todos los flujos y saldos relacionados con las unidades del Gobierno General expresados en términos monetarios. Los flujos se refieren a las transacciones económicas en las que participan unidades institucionales y a otros eventos que afectan a la situación económica de las unidades, que ocurren dentro de un período contable, y que crean, transforman, intercambian, transfieren o extinguen valor económico. Los flujos implican variaciones del volumen, el valor o la composición de los activos, los pasivos y el patrimonio neto de una unidad institucional. Todos los flujos se clasifican como transacciones o como otros flujos económicos. La estructura del MEFP se muestra en la figura siguiente:

---

<sup>1</sup> Se consideran estadísticas de buena calidad aquellas que tienen las siguientes características: a) exhaustivas, tanto en términos de instituciones como de flujos y saldos incluidos; b) sólidas, dado que se basan en conceptos y clasificaciones bien definidas; c) útiles, porque permiten calcular los agregados y las partidas de resultado que son pertinentes desde el punto de vista analítico, y de manera puntual con fines de política y de gestión pública; d) coherentes, internamente, a lo largo del tiempo, y con otros conjuntos de datos macroeconómicos; y e) comparables a escala internacional entre países.

**Figura N° 01**  
**Estructura del Marco Analítico de las Estadísticas de las Finanzas Públicas**



Tomado del MEFP 2014 del FMI (pág. 75)

Como puede apreciarse, el marco analítico del MEFP está formado por un estado de operaciones del gobierno, el estado de otros flujos económicos y el balance. El MEFP garantiza la integración de los flujos con los saldos, de esta forma, la variación de los saldos (activos, pasivos o patrimonio) es completamente atribuible a los flujos, es decir:

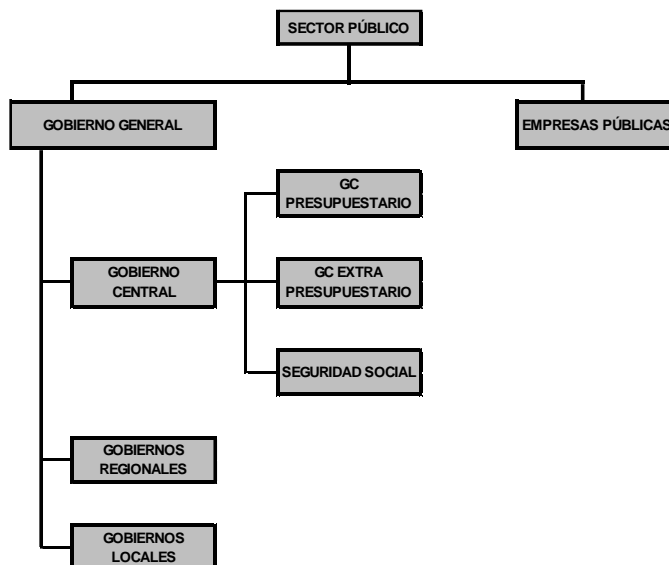
$$\text{(Saldo de cierre - Saldo de apertura)} = \text{Resultado operativo} + \text{otros flujos económicos}$$

El estado de operaciones del gobierno es el más importante en términos de evaluación de la política gubernamental, por cuanto entrega información acerca del efecto que tienen las operaciones del gobierno (política fiscal) sobre su patrimonio neto y sobre la composición de sus activos y pasivos. Del estado de operaciones del gobierno se derivan dos resultados analíticos importantes para el análisis fiscal: el resultado operativo neto (bruto) y el préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-).

## 2. Cobertura de entidades

La cobertura y sectorización para fines de las estadísticas de finanzas públicas que viene elaborando la DGCP parte del universo de entidades consideradas para la elaboración de la Cuenta General de la República y la sectorización es consistente con lo establecido en MEFP vigente, que a su vez están armonizadas con el Sistema de Cuentas Nacionales.

**Figura N° 02**  
**Universo y sectorización de las estadísticas de finanzas públicas**



El sector público es el conjunto de unidades institucionales que son controladas, directa o indirectamente, por una o más unidades gubernamentales o públicas. Luego, las entidades públicas, se clasifican como unidad gubernamental o empresa pública, para diferenciar entre productores de mercado y de no mercado. Para determinar si la unidad pública es un productor de mercado se debe determinar si la unidad vende productos o servicios al público en general y si la totalidad o la mayoría de estos productos o servicios los vende a precios económicamente significativos. Los precios económicamente significativos son precios que influyen en forma importante en las cantidades que los productores están dispuestos a suministrar y los compradores a adquirir; asimismo, cuando cubren la mayoría de los costos del productor (incluido consumo de capital fijo y rendimiento del capital).

El sector Gobierno General corresponde al conjunto de unidades gubernamentales, definidos como entidades jurídicas creadas mediante procedimientos políticos y dotadas de poder legislativo, judicial o ejecutivo sobre otras unidades institucionales en un área determinada. Sus principales funciones consisten en la provisión de bienes y servicios a la comunidad y financiar dicha provisión con ingresos tributarios o de otra clase, redistribuir el ingreso y la riqueza mediante transferencias, y dedicarse a la producción no de mercado.

A su vez según el ámbito de su competencia, el Gobierno General se divide en gobierno central o nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Asimismo, dentro del gobierno central se incluye a las entidades públicas que administran el sistema de seguridad social.

Para el presente reporte la cobertura de la información (mes de noviembre 2022) corresponde a 2 107 entidades del Gobierno General, cifra menor en dos entidades al registrado en el mes de octubre del año 2022. La antes mencionada cifra corresponde al número de entidades que reportaron información en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministro  
de HaciendaDirección General  
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

**Cuadro N° 01**  
**Cobertura de la información: noviembre 2022**  
**Número de entidades**

	2021		2021	2022											
	Nov	Dic		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	set	oct	Nov	
<b>1. Gobierno Central</b>	159	159	159	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	
<b>1.1 Gobierno Central Presupuestario</b>	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	
Ministerios y Poderes del Estado	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	
Universidades Públicas	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	
Inst. Públicas Descentralizadas y Organismos Públicos Descentralizados	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	
<b>1.2 Extra Presupuestario<sup>1/</sup></b>	4	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
<b>1.3 Seguridad Social<sup>2/</sup></b>	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
<b>2. Gobiernos Regionales</b>	31	31	31	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	
Gobiernos Regionales	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	
Entidades de tratamiento empresarial - ETES	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
Mancomunidad Regional	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
<b>3. Gobiernos Locales</b>	2 055	2 055	2 067	1 889	1 921	1 923	1 925	1 925	1 925	1 924	1 924	1 926	1 924	1 922	
Municipalidades <sup>3/</sup>	1890	1890	1,890	1864	1889	1891	1891	1889	1891	1891	1891	1891	1891	1891	
Centros Poblados <sup>4/</sup>	6	6	6												
Organismos Públicos Descentralizados Municipales	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	
Institutos Viales Provinciales <sup>4/</sup>	92	92	92												
Mancomunidades Municipales <sup>4/</sup>	38	40	40	7	14	14	16	18	16	15	15	17	15	13	
Sociedades de Beneficencia Pública <sup>4/5/</sup>	11	9	21												
<b>Total entidades del Gobierno General</b>	<b>2 245</b>	<b>2 245</b>	<b>2,257</b>	<b>2 074</b>	<b>2 106</b>	<b>2 108</b>	<b>2 110</b>	<b>2 110</b>	<b>2 110</b>	<b>2 109</b>	<b>2 109</b>	<b>2 111</b>	<b>2 109</b>	<b>2 107</b>	

Elaboración: Dirección de Estadística de las Finanzas Públicas

1/ Entidades extrapresupuestarias: Perú Petro y Fondo Ley.

2/ Incluye: Caja de Pensiones Militar, Oficina de Normalización Previsional, Seguro Social de Salud.

3/ Incluye a la Región Lima Metropolitana

4/ Este grupo de entidades a la presentación de las series mensuales, no se cuenta con información de ejecución de sus ingresos y gastos, las que en términos de millones de soles no muestran mayor significancia.

5/ Según D.S. N° 002.004.005-2011-MIMDES, D.S. N° 007 y 011 -2019-MIMP Concluyen Transferencia de Funciones y Competencias a los Gobiernos Locales.

### 3. Resultado Operativo del Gobierno General

El **resultado operativo del Gobierno General** durante los últimos doce meses (diciembre 2021 - noviembre 2022) registró S/ 53 747 millones, dicho resultado es superior en S/ 36 652 millones al alcanzado en similar periodo anterior (diciembre 2020 - noviembre 2021). Este resultado se debe a un mayor incremento en la recaudación de ingresos en 16,9% y disminución en la ejecución de los gastos durante el periodo bajo análisis en 3,2%. Por el lado de los ingresos, estos aumentos de recaudación son explicados por la mayor recaudación de impuestos en 17,4%, contribuciones sociales en 8,7% y los otros ingresos en 19,2%, en este último caso, asociado al mayor ingreso por recursos directamente recaudados. Por el lado de los gastos, la disminución fue resultado de la menor ejecución de los otros gastos en 20,5%, de bienes y servicios en 9,0% pero atenuado con los mayores gastos en remuneraciones<sup>2</sup> en 1,8% y los mayores pagos por intereses en 11,7%.

En noviembre 2022, el resultado operativo alcanzó el importe positivo en S/ 3 252 millones que fue menor en S/ 859 millones en relación a lo registrado en el mismo mes del año anterior, producto de la menor recaudación de ingresos en 7,9%; del mismo modo una reducción más pronunciada de los gastos en 4,0%. En lo que va del año se ha acumulado un resultado operativo positivo de S/ 58 648 millones, dicho resultado es mayor en S/ 30 371 millones en relación a lo registrado en el mismo periodo del año pasado.

<sup>2</sup> Incluye el gasto en personal vía contratos de administración de servicios (CAS).



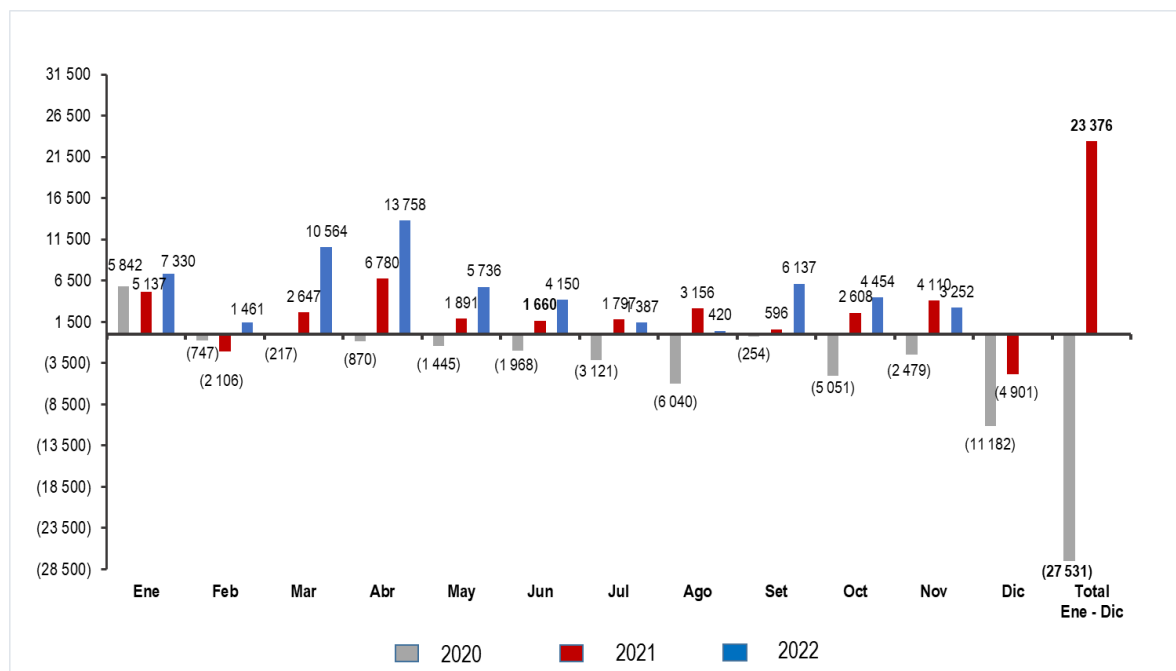
PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministro  
de HaciendaDirección General  
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

**Cuadro N° 02**  
**Estado de Operaciones del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**

	Noviembre			Enero - Noviembre			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Dic.20-Nov.21	Dic.21-Nov.22	Var. %
<b>Ingresos</b>	<b>17 696</b>	<b>16 296</b>	<b>( 7,9)</b>	<b>172 038</b>	<b>197 789</b>	<b>15,0</b>	<b>185 149</b>	<b>216 482</b>	<b>16,9</b>
Impuestos	13 308	12 501	( 6,1)	129 377	149 298	15,4	139 096	163 343	17,4
Contribuciones sociales	1 428	1 597	11,8	15 351	16 713	8,9	16 816	18 283	8,7
Otros ingresos	2 960	2 198	( 25,7)	27 310	31 778	16,4	29 237	34 855	19,2
<b>Gastos</b>	<b>13 585</b>	<b>13 045</b>	<b>( 4,0)</b>	<b>143 761</b>	<b>139 141</b>	<b>( 3,2)</b>	<b>168 054</b>	<b>162 735</b>	<b>( 3,2)</b>
Remuneración de empleados	6 142	6 272	2,1	63 595	65 324	2,7	72 178	73 484	1,8
Bienes y servicios	4 057	3 719	( 8,3)	35 485	32 759	( 7,7)	43 946	39 998	( 9,0)
Intereses	850	1 007	18,5	11 965	13 369	11,7	12 054	13 464	11,7
Prestaciones sociales	1 331	1 416	6,4	15 601	16 410	5,2	18 154	18 510	2,0
Otros gastos	1 206	631	( 47,7)	17 114	11 279	( 34,1)	21 723	17 279	( 20,5)
<b>Resultado Operativo que afecta al patrimonio</b>	<b>4 110</b>	<b>3 252</b>		<b>28 277</b>	<b>58 648</b>		<b>17 095</b>	<b>53 747</b>	

**Gráfico N° 01**  
**Resultado operativo del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**



### 3.1 Ingresos del Gobierno General

Los **ingresos del Gobierno General** alcanzaron los S/ 16 296 millones en noviembre de 2022, cifra menor en 7,9% al registrado en el mismo mes del año anterior que fue de S/ 17 696 millones; debido principalmente a una disminución de 25,7% en el rubro de otros ingresos y de 6,1% en la recaudación de impuestos; pero atenuados por un aumento de 11,8% en el rubro de contribuciones sociales.

De igual forma, en lo que va del año (enero-noviembre 2022) se acumula el importe de S/ 197 789 millones, lo cual equivale a 15,0% más que el mismo periodo del año pasado que resultó en el importe de S/ 172 038 millones, debido a un aumento tanto en los ingresos tributarios como en el rubro de otros ingresos y en las propias contribuciones sociales.

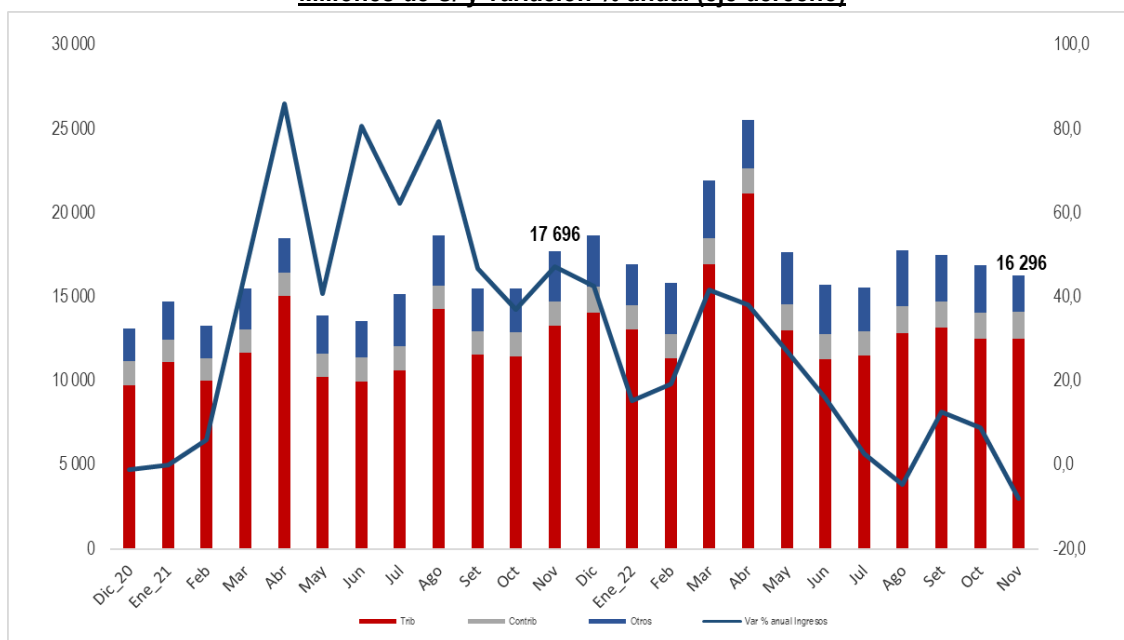


**Cuadro N° 03**  
**Ingresos del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**

	Noviembre			Enero - Noviembre			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Dic.20-Nov.21	Dic.21-Nov.22	Var. %
<b>Impuestos</b>	<b>13 308</b>	<b>12 501</b>	<b>(6,1)</b>	<b>129 377</b>	<b>149 298</b>	<b>15,4</b>	<b>139 096</b>	<b>163 343</b>	<b>17,4</b>
Impuestos Nacionales	13 025	12 215	(6,2)	126 243	145 766	15,5	135 617	159 470	17,6
Impuesto a la renta	4 164	4 264	2,4	49 456	65 186	31,8	52 514	70 607	34,5
Impuestos a las importaciones	149	156	4,8	1 300	1 654	27,2	1 422	1 818	27,9
Impuesto general a las ventas (IGV)	7 487	7 705	2,9	70 324	81 246	15,5	76 307	89 020	16,7
Impuesto selectivo al consumo (ISC)	851	861	1,1	8 271	8 203	(0,8)	9 095	9 071	(0,3)
Otros ingresos tributarios	1 896	1 232	(35,0)	14 697	12 897	(12,3)	15 729	14 393	(8,5)
Devoluciones de impuestos	(1 522)	(2 003)	31,6	(17 805)	(23 420)	31,5	(19 450)	(25 438)	30,8
Impuestos Locales	283	286	0,9	3 134	3 532	12,7	3 479	3 873	11,3
<b>Contribuciones sociales</b>	<b>1 428</b>	<b>1 597</b>	<b>11,8</b>	<b>15 351</b>	<b>16 713</b>	<b>8,9</b>	<b>16 816</b>	<b>18 283</b>	<b>8,7</b>
Aportes para prestaciones de salud	1 091	1 197	9,7	11 594	12 496	7,8	12 696	13 710	8,0
Aportes previsionales	337	399	18,6	3 757	4 217	12,2	4 120	4 573	11,0
<b>Otros ingresos</b>	<b>2 960</b>	<b>2 198</b>	<b>(25,7)</b>	<b>27 310</b>	<b>31 778</b>	<b>16,4</b>	<b>29 237</b>	<b>34 855</b>	<b>19,2</b>
Rentas de la propiedad	1 465	799	(45,4)	12 058	16 817	39,5	12 865	18 193	41,4
Regalias	1 054	649	(38,4)	7 168	12 087	68,6	7 647	13 087	71,1
Intereses	285	91	(68,1)	2 184	2 692	23,3	2 236	2 793	24,9
Otras rentas de la propiedad	127	60	(52,8)	2 706	2 039	(24,7)	2 982	2 313	(22,4)
Ventas de bienes y servicios	812	400	(50,7)	8 557	5 057	(40,9)	9 153	5 932	(35,2)
Multas, sanciones..	145	142	(2,1)	1 513	1 613	6,6	1 632	1 784	9,3
Resto de ingresos	538	857	59,2	5 182	8 290	60,0	5 587	8 946	60,1
<b>Total ingresos del Gobierno General</b>	<b>17 696</b>	<b>16 296</b>	<b>(7,9)</b>	<b>172 038</b>	<b>197 789</b>	<b>15,0</b>	<b>185 149</b>	<b>216 482</b>	<b>16,9</b>

En cifras acumuladas (diciembre 2021 – noviembre 2022), los ingresos del gobierno general ascendieron a S/ 216 482 millones, lo que significó un aumento de S/ 31 333 millones respecto al período diciembre 2021 – octubre 2022, es decir, se registró un aumento de 16,9% en términos nominales. El incremento total de los ingresos se explica principalmente por los mayores ingresos tributarios respecto al Impuesto a la Renta (IR) en S/ 18 093 millones, pero contrastado por una reducción de S/ 3 221 millones en ventas de bienes y servicios, así como menores ingresos por otras rentas de la propiedad.

**Gráfico N° 02**  
**Ingresos del Gobierno General**  
**Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)**







PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

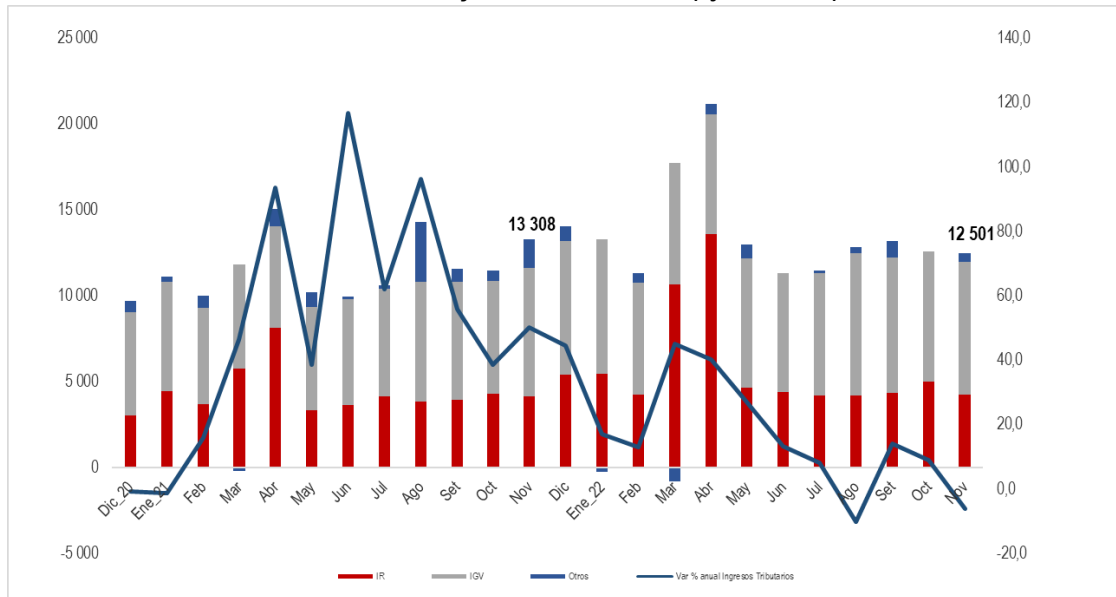
Viceministro de Hacienda

Dirección General de Contabilidad Pública

Dirección de Estadística de las Finanzas Públicas

En lo correspondiente a los **ingresos tributarios** del Gobierno General, en noviembre 2022 éstos alcanzaron los S/ 12 501 millones, cifra menor en 6,1% al registrado en el mismo mes del año anterior que fue de S/ 13 308 millones. Este comportamiento mensual de la recaudación tributaria es explicado principalmente por la menor recaudación en el rubro de otros ingresos tributarios que disminuyó, en comparación a noviembre 2021, en 35,0%.

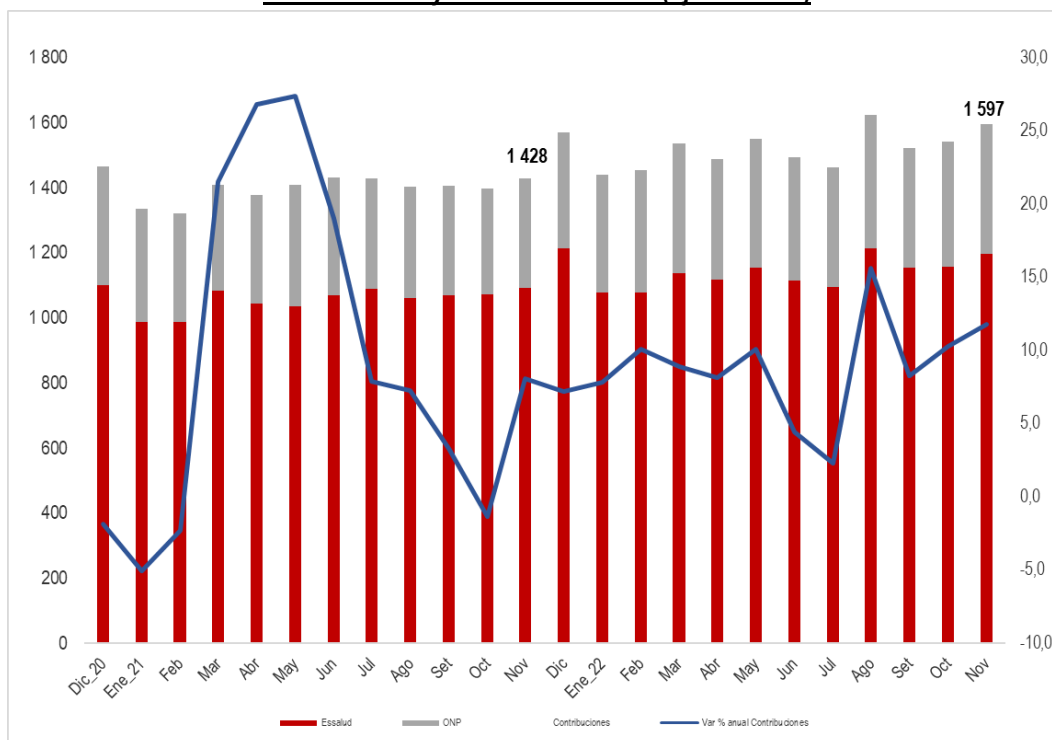
**Gráfico N° 03**  
**Ingresos Tributarios del Gobierno General**  
**Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)**



Durante el período diciembre 2021 – noviembre 2022, los ingresos tributarios ascendieron a S/ 163 343 millones, monto mayor en S/ 24 248 millones al recaudado en similar período anterior (diciembre 2020 – noviembre 2021) y explicado principalmente por la mayor recaudación de IR en S/ 18 093 millones y el IGV en S/ 12 713 millones, atenuados por mayores devoluciones de S/ 5 988 millones.

Por su parte, **los ingresos provenientes de las contribuciones a la seguridad social** bajo administración gubernamental ascendieron a S/ 1 597 millones en noviembre del 2022, representando un aumento de 11,8% respecto a lo recaudado en el mismo mes del año anterior, explicado principalmente por los mayores aportes previsionales y también por mayores aportes para prestaciones de salud.

Gráfico N° 04

**Ingresos por contribuciones a la seguridad social  
Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)**

En cifras acumuladas (diciembre 2021 – noviembre 2022), los ingresos por contribuciones a la seguridad social alcanzaron el monto de S/ 18 283 millones, mayor en S/ 1 467 millones a lo registrado respecto al período diciembre 2020 – noviembre 2021, explicado tanto por los mayores aportes para fines previsionales como también por los mayores aportes para fines de prestaciones de salud.

Los **otros ingresos** del gobierno general ascendieron a S/ 34 855 millones en el período diciembre 2021 – noviembre 2022, cifra mayor en S/ 5 618 millones respecto a lo recaudado en el período anterior diciembre 2020 – noviembre 2021, explicado por los mayores ingresos por regalías de S/ 5 440 millones, pero atenuado por una disminución en el rubro de ventas de bienes y servicios con el importe de S/ 3 221 millones.

### 3.2 Gastos del Gobierno General

En noviembre 2022, la ejecución de gastos del Gobierno General ascendió al importe de S/ 13 045 millones, representando una reducción nominal de 4,0% en relación con el mismo mes del año anterior que fue de S/ 13 585 millones.

Esta reducción se debió principalmente a la disminución en el gasto ejecutado por parte del Gobierno Central en 3,2%; sin embargo, fue contrastado parcialmente por los incrementos de los Gobiernos Regionales en 8,2% y Gobiernos Locales en 7,5%. Por composición del gasto del Gobierno General, en noviembre se redujeron los bienes y servicios en 8,3% y los otros gastos en 48,1%, del cual destacan disminuciones de las subvenciones a las personas naturales. No obstante, se incrementaron el gasto en las remuneraciones en 2,1%; intereses por 18,5% y las prestaciones sociales en 6,4%.

De igual manera, en lo que va del año (enero-noviembre 2022) la ejecución de gastos del Gobierno General presentó una reducción de 3,2% en relación al mismo periodo del año anterior, a causa de las menores compras de bienes y servicios en 7,7%; transferencias a instituciones sin fines de lucro en 16,3% y las subvenciones a personas naturales en 52,1%.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministro  
de HaciendaDirección General  
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

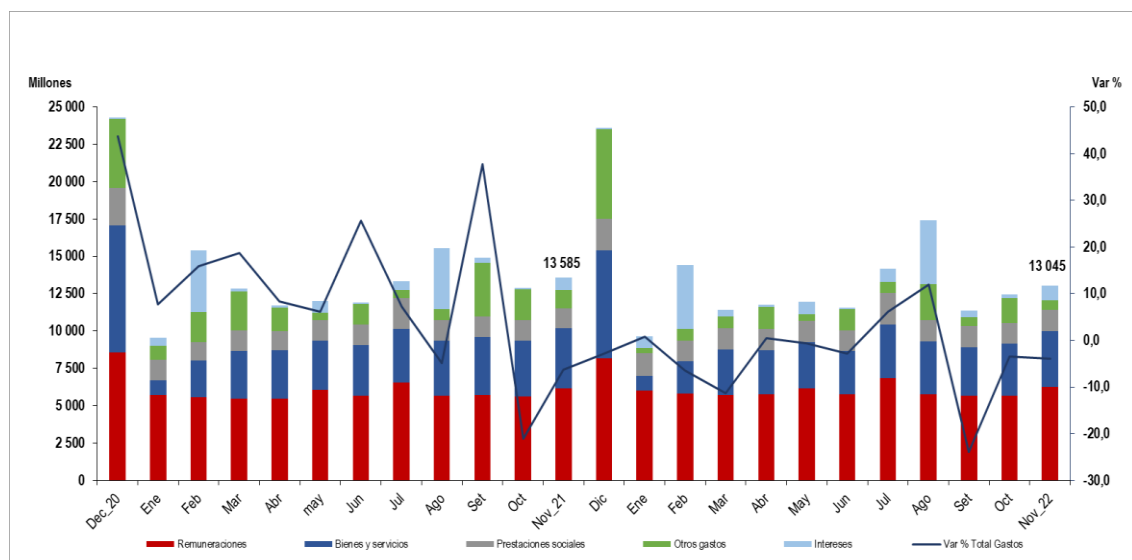
### Cuadro N° 04 Gastos del Gobierno General (En millones de soles)

	Noviembre			Enero - Noviembre			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Dic.20-Nov.21	Dic.21-Nov.22	Var. %
<b>Remuneración de empleados</b>	<b>6 142</b>	<b>6 272</b>	<b>2,1</b>	<b>63 595</b>	<b>65 324</b>	<b>2,7</b>	<b>72 178</b>	<b>73 484</b>	<b>1,8</b>
Personal del Magisterio	1 264	1 321	4,5	13 255	13 740	3,7	14 614	15 119	3,5
Personal Militar y Policial	709	700	(1,3)	7 894	7 935	0,5	8 610	8 641	0,4
Personal de la Salud	991	1 266	27,7	10 604	11 805	11,3	11 508	12 864	11,8
Personal Judicial	121	122	0,5	1 326	1 350	1,9	1 448	1 473	1,7
Docente Universitarios	126	132	4,4	1 262	1 373	8,8	1 403	1 526	8,8
Resto de remuneraciones	2 929	2 732	(6,7)	29 255	29 121	(0,5)	34 594	33 861	(2,1)
Del cual es CAS <sup>1/</sup>	1 389	1 143	(17,7)	13 414	13 240	(1,3)	15 496	15 195	(1,9)
<b>Bienes y servicios</b>	<b>4 057</b>	<b>3 719</b>	<b>(8,3)</b>	<b>35 485</b>	<b>32 759</b>	<b>(7,7)</b>	<b>43 946</b>	<b>39 998</b>	<b>(9,0)</b>
Compra de bienes	1 599	1 015	(36,6)	12 533	9 226	(26,4)	14 821	11 315	(23,7)
Contratación de servicios	2 458	2 704	10,0	22 952	23 533	2,5	29 125	28 683	(1,5)
<b>Intereses</b>	<b>850</b>	<b>1 007</b>	<b>18,5</b>	<b>11 965</b>	<b>13 369</b>	<b>11,7</b>	<b>12 054</b>	<b>13 464</b>	<b>11,7</b>
Deuda externa	844	1 004	19,0	3 746	4 834	29,1	3 818	4 917	28,8
Deuda interna	6	3	(50,8)	8 220	8 534	3,8	8 236	8 546	3,8
<b>Subsidios</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>49,7</b>	<b>217</b>	<b>119</b>	<b>(45,4)</b>	<b>861</b>	<b>207</b>	<b>(76,0)</b>
<b>Prestaciones sociales</b>	<b>1 331</b>	<b>1 416</b>	<b>6,4</b>	<b>15 601</b>	<b>16 410</b>	<b>5,2</b>	<b>18 154</b>	<b>18 510</b>	<b>2,0</b>
Prestaciones de la Seguridad Social	1 231	1 310	6,4	14 621	15 415	5,4	16 904	17 265	2,1
Prestaciones de asistencia social	100	106	6,7	980	995	1,6	1 250	1 245	(0,4)
<b>Otros gastos</b>	<b>1 201</b>	<b>623</b>	<b>(48,1)</b>	<b>16 897</b>	<b>11 160</b>	<b>(34,0)</b>	<b>20 862</b>	<b>17 073</b>	<b>(18,2)</b>
Transferencias a instituciones sin fines de lucro	392	327	(16,5)	5 507	4 609	(16,3)	6 588	6 056	(8,1)
Subvenciones a personas naturales	662	240	(63,8)	9 547	4 576	(52,1)	11 271	6 560	(41,8)
Pago de sentencias judiciales y laudos arbitrales	98	45	(53,4)	641	800	24,9	1 569	2 727	73,8
Resto de gastos	49	11	(78,2)	1 202	1 175	(2,2)	1 434	1 730	20,6
<b>Total gastos del Gobierno General</b>	<b>13 585</b>	<b>13 045</b>	<b>(4,0)</b>	<b>143 761</b>	<b>139 141</b>	<b>(3,2)</b>	<b>168 054</b>	<b>162 735</b>	<b>(3,2)</b>

<sup>1/</sup> La contratación de Administración de Servicios (CAS) para fines estadísticas de las finanzas públicas se considera como gasto en remuneraciones.

Mientras que el gasto acumulado de los últimos doce meses del Gobierno General (diciembre 2021 – noviembre 2022) ascendió a S/ 162 735 millones, importe menor en 3,2% en términos nominales respecto al periodo anterior (diciembre 2020 – noviembre 2021). Según componentes de gastos, los rubros que más se redujeron fueron las subvenciones a personas naturales en 41,8%; los bienes y servicios en 9,0% y los subsidios en 76,0%; no obstante, se presentaron aumentos en las remuneraciones por 1,8% y los intereses en 11,7%.

### Gráfico N° 05 Gastos del Gobierno General (En millones de soles y variación % anual)





En noviembre 2022, las **remuneraciones** del Gobierno General ascendieron a S/ 6 272 millones, monto mayor en 2,1% en relación al mismo mes del año anterior que fue de S/ 6 142 millones, esto debido principalmente a las remuneraciones del personal de salud<sup>3</sup> que aumentaron en 27,7%; a causa de medidas como las entregas económicas para el personal de la salud por el cumplimiento años de servicios y al personal del magisterio<sup>4</sup> en 4,5% por el pago de las asignación por tiempo de servicios, el subsidio por luto y sepelio y la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)<sup>5</sup>; no obstante se redujeron las remuneraciones del personal Militar y Policial en 1,3% y el CAS en 17,7%. Por niveles de gobierno, las remuneraciones aumentaron en el Gobierno Central en 2,1% y los Gobiernos Regionales en 3,2%. Esto atenuado parcialmente por la disminución en los Gobiernos Locales en 2,5%

Durante los últimos doce meses (diciembre 2021 – noviembre 2022), las remuneraciones del Gobierno General ascendieron a S/ 73 484 millones, representando un aumento de 1,8% respecto al periodo anterior que fue de S/ 72 178 millones, explicado principalmente por el incremento remunerativo del personal de salud en 11,8% vinculados al fortalecimiento de recursos humanos y formación en salud para la atención de la emergencia sanitaria. Así mismo las remuneraciones del personal magisterial aumentaron en 3,5% y los docentes universitarios en 8,8%.

Por otra parte, las remuneraciones de CAS en noviembre 2022 ascendieron a S/ 1 143 millones, representado un decremento de 17,7% en relación al mismo mes del año anterior a causa de la reducción de contratación de personal vinculados a la salud, orden público y seguridad, turismo, energía y minería. Del mismo modo en el periodo diciembre 2021 – noviembre 2022 el gasto de remuneración CAS decreció en 1,9% respecto al periodo anterior.

En noviembre 2022, el gasto en **bienes y servicios** del Gobierno General registró el importe de S/ 3 719 millones representando una reducción nominal de 8,3% en relación al mismo mes del año anterior, a consecuencia de la menor compra de bienes en 36,6%. Sin embargo; la contratación de servicios aumentó en 10,0% a causa principalmente de mayores servicios como los de limpieza, seguridad y vigilancia; y viajes. Por niveles de gobierno, se registró el decremento del Gobierno Central en 18,5%; pero atenuado parcialmente por los incrementos de los Gobiernos Regionales por 37,6% y Gobiernos Locales en 10,2%.

En los últimos doce meses, el gasto en bienes y servicios del Gobierno General ascendió a S/ 39 998 millones, mostrando una reducción de 9,0% respecto al periodo anterior; sin embargo, se adquirió servicios vinculados a acciones pedagógicas de nivelación de aprendizajes y deserción escolar, la ejecución del mantenimiento rutinario y periódico de la Red Vial Vecinal<sup>6</sup>, actividades académicas en universidades públicas<sup>7</sup> y cumplimiento de compromisos de gestión y de metas de cobertura<sup>8</sup>.

En noviembre 2022, el gasto de **intereses** aumentó en 18,5% en relación al mismo mes del año anterior, como consecuencia de mayores vencimientos de la deuda externa en 19,0%. Así mismo en los últimos doce meses

<sup>3</sup> El Decreto Supremo N°245 -2022 aprueba nuevos montos de la valorización principal que forma parte de la compensación económica, otorgado a profesionales de la salud y el personal de la salud técnico y auxiliar asistencial, autorizando transferencia de Partidas hasta por la suma de S/ 67 millones.

<sup>4</sup> El Decreto Supremo N°253 -2022 aprueba la transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales para financiar el pago de las entregas económicas para el personal de la salud por el cumplimiento de 25 y 30 años de servicios, sepelio y luto y el pago de la compensación por tiempo de servicios.

<sup>5</sup> El Decreto Supremo N°269 -2022 autoriza la transferencia de partidas a favor de los gobiernos regionales, para financiar el pago de la Asignación por Tiempo de Servicios (ATS), el Subsidio por Luto y Sepelio (SLS) y la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) a favor de los profesores y auxiliares de educación nombrados en el marco de la Ley N° 29944 y la Ley N° 30493,.

<sup>6</sup> El Decreto Supremo N° 172-2022 autoriza la transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Locales para financiar la ejecución del mantenimiento rutinario y periódico de la Red Vial Vecinal por la suma de S/ 253 millones.

<sup>7</sup> El Decreto Supremo N° 092-2022 autoriza la transferencia de partidas para financiar las intervenciones, acciones pedagógicas vinculadas a la reapertura de Instituciones Educativas y Programas a cargo de los Gobiernos Regional por la suma de S/ 206 millones.

<sup>8</sup> El Decreto Supremo N° 260-2022 autoriza la transferencia de partidas a favor de los gobiernos regionales por el cumplimiento de compromisos de gestión correspondientes a la segunda verificación y el cumplimiento de las metas de cobertura del periodo a julio 2022, en el marco de los Convenios de Asignación por Desempeño (CAD).



(diciembre 2021 – noviembre 2022) se registró un aumento de 11,7% respecto al periodo anterior, a causa de mayores intereses de la deuda externa en 28,8%.

Los **subsidios** del Gobierno General que corresponden a las transferencias corrientes sin contrapartida que realizan las unidades del gobierno a las empresas públicas y privadas, en noviembre 2022 ascendieron a S/ 8 millones representando un aumento en relación a noviembre 2021; destacando transferencias realizadas a empresas privadas de servicios de transporte acuático en zonas aisladas, la promoción y regulación del servicio de transporte; y apoyo al desarrollo de la oferta exportable.

Los gastos por **prestaciones sociales** en noviembre 2022 ascendieron a S/ 1 416 millones, significando un aumento de 6,4% respecto al mismo mes del año anterior debido al incremento de los servicios brindados por la seguridad social en 6,4% y la asistencia social en 6,7%. De igual manera, las prestaciones sociales en los últimos doce meses registraron un aumento de 2,0%.

Las **subvenciones a personas naturales** ascendieron a S/ 240 millones en noviembre 2022, representando una reducción respecto al mismo mes del año anterior en 63,8%. Esto a causa de menores subvenciones destinados a los estudiantes a través de becas y créditos educativos, y no se efectuó la entrega del bono Yanapay. En los últimos doce meses (diciembre 2021 – noviembre 2022) las subvenciones ascendieron a S/ 6 560 millones, que se han destinado principalmente a programas de asistencia como el de Pensión 65, Programa Juntos, y al otorgamiento de subsidios monetarios para la entrega del bono Yanapay<sup>9</sup>.

Por su parte, las **transferencias a instituciones sin fines de lucro** en noviembre 2022 ascendieron a S/ 327 millones, implicando una reducción de 16,5% respecto al mismo mes de 2021 debido principalmente a que se ejecutaron menores transferencias a la Iglesia, el Programa Nacional de alimentación Escolar y al acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones. Así mismo, en los últimos doce meses se registró un decremento de 8,1% respecto al periodo anterior.

Los **pagos por sentencias judiciales** en noviembre 2022 alcanzaron el importe de S/ 45 millones, representado una reducción de 53,4% respecto del mismo mes del año anterior, esto debido al menor pago a trabajadores gubernamentales y al sector privado por resoluciones judiciales en condición de cosa juzgada y en ejecución de sentencia. Por su parte, en el periodo diciembre 2021 – noviembre 2022 se registró un aumento de 73,8% en relación al periodo anterior (diciembre 2020 – noviembre 2021) debido en cierta medida al cumplimiento de las obligaciones de sentencias judiciales del sector educación<sup>10</sup>.

#### 4. Adquisición de Activos no Financieros del Gobierno General

En noviembre 2022, la adquisición de activos no financieros del Gobierno General registró el importe de S/ 5 127 millones, significando un aumento nominal de 50,8% respecto al mismo mes del año anterior que fue de S/ 3 400 millones.

Por niveles de gobierno, los Gobiernos Locales registraron un incremento mensual de 71,8%; los Gobiernos Regionales en 53,0% y el Gobierno Central en 29,6%. Según componentes, el aumento en la adquisición de activos no financieros del Gobierno General se debió principalmente a la mayor construcción de edificios y estructuras en 62,3% y a la adquisición de vehículos, maquinarias y otros en 31,7%.

<sup>9</sup> El Decreto de Urgencia N° 080-2021 aprueba medidas para reducir el impacto negativo en la economía de la población en condición de pobreza y vulnerable con el otorgamiento de subsidio monetario individual de S/ 350.

<sup>10</sup> El Decreto Supremo N° 361-2021-EF autoriza la transferencia de Partidas por la suma de S/ 1 000 millones a favor a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales, para financiar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución al 31 de diciembre de 2020, del sector educación.



PERÚ

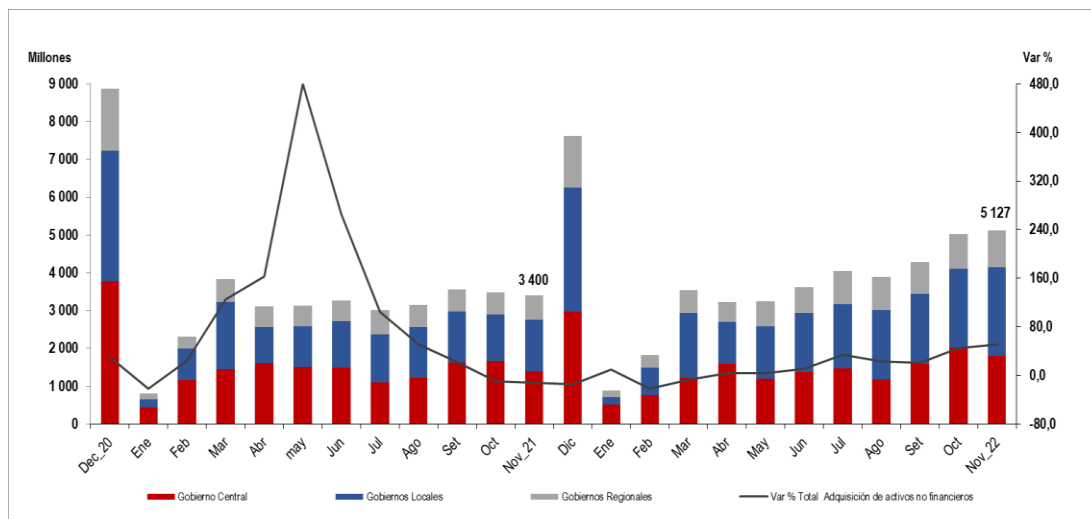
Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministro  
de HaciendaDirección General  
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

**Cuadro N° 05**  
**Adquisición de activos no financieros del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**

	Noviembre			Enero - Noviembre			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Dic.20-Nov.21	Dic.21-Nov.22	Var. %
<b>Construcción de edificios y estructuras</b>	<b>2 275</b>	<b>3 693</b>	<b>62,3</b>	<b>22 820</b>	<b>27 994</b>	<b>22,7</b>	<b>28 116</b>	<b>32 739</b>	<b>16,4</b>
Infraestructura vial	906	1 163	28,3	9362	10 297	10,0	11 368	12 173	7,1
Agua y saneamiento	305	380	24,4	3060	2 972	(2,9)	3 903	3 553	(8,9)
Infraestructura agrícola	165	365	121,2	1773	2 270	28,0	2 235	2 622	17,3
Instalaciones educativas	365	559	53,0	3531	4 792	35,7	4 224	5 601	32,6
Instalaciones médicas	130	375	189,9	1394	2 406	72,6	1 677	2 667	59,1
Plazuelas, parques-jardines y monumentos históricos	39	95	143,4	344	670	94,5	448	754	68,1
Otras estructuras	365	756	107,2	3355	4 586	36,7	4 260	5 369	26,0
<b>Adquisición de vehículos, maquinarias y otros</b>	<b>420</b>	<b>554</b>	<b>31,7</b>	<b>3 337</b>	<b>3 225</b>	<b>(3,4)</b>	<b>4 931</b>	<b>4 413</b>	<b>(10,5)</b>
Vehículos	40	62	54,9	392	380	(3,1)	516	489	(5,2)
Equipos informáticos y de comunicaciones	101	136	34,8	487	669	37,3	813	916	12,6
Mobiliario, equipos y aparatos médicos	43	95	123,6	626	661	5,6	941	823	(12,6)
Para instalaciones educativas	112	41	(63,2)	533	276	(48,2)	850	536	(37,0)
Maquinaria y equipo diversos	125	220	75,2	1299	1 239	(4,6)	1 811	1 649	(9,0)
<b>Inversiones intangibles</b>	<b>122</b>	<b>180</b>	<b>47,7</b>	<b>984</b>	<b>1 538</b>	<b>56,3</b>	<b>1 206</b>	<b>1 813</b>	<b>50,3</b>
Formación y capacitación	18	23	29,8	151	233	53,8	177	267	50,6
Otras inversiones intangibles	104	156	50,9	832	1 305	56,8	1 029	1 546	50,2
<b>Elaboración de estudios de preinversión y expedientes técnicos</b>	<b>151</b>	<b>223</b>	<b>47,2</b>	<b>1 208</b>	<b>1 570</b>	<b>29,9</b>	<b>1 572</b>	<b>1 912</b>	<b>21,6</b>
Elaboración de estudios de preinversión	39	69	78,1	418	425	1,9	558	530	(4,9)
Elaboración de expedientes técnicos	112	154	36,5	790	1 144	44,8	1 014	1 381	36,3
<b>Otros activos no financieros</b>	<b>431</b>	<b>478</b>	<b>11,0</b>	<b>4737</b>	<b>4 397</b>	<b>(7,2)</b>	<b>6 125</b>	<b>5 471</b>	<b>(10,7)</b>
<b>Total adquisición de activos no financieros del Gobierno General</b>	<b>3 400</b>	<b>5 127</b>	<b>50,8</b>	<b>33 086</b>	<b>38 722</b>	<b>17,0</b>	<b>41 950</b>	<b>46 347</b>	<b>10,5</b>
Gobierno Central	1 400	1 813	29,6	14 678	14 744	0,4	18 463	17 712	(4,1)
Gobiernos Regionales	647	990	53,0	5 767	7 501	30,1	7 405	8 878	19,9
Gobiernos Locales	1 353	2 325	71,8	12 640	16 477	30,4	16 082	19 758	22,9

Durante el periodo diciembre 2021 - noviembre 2022, el importe de la adquisición de activos no financieros del Gobierno General alcanzó los S/ 46 347 millones, representando un aumento nominal de 10,5% en relación al periodo anterior (diciembre 2020 – noviembre 2021) que fue de S/ 41 950 millones, a causa del aumento en la construcción de edificios y estructuras en 16,4%, vinculados a proyectos viales, instalaciones educativas y médicas, infraestructura agrícola e intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios<sup>11</sup>.

**Gráfico N° 06**  
**Adquisición de activos no financieros del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**



<sup>11</sup> El Decreto Supremo N° 048-2022-EF autoriza la transferencia de partidas por la suma de S/ 108 millones a favor de tres pliegos del Gobierno Nacional, de nueve Gobiernos Regionales y de cuarenta y cinco Gobiernos Locales para financiar ciento veintiséis intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios.



En noviembre 2022, la adquisición de activos no financieros del **Gobierno Central** alcanzó el importe de S/ 1 813 millones, registrando un incremento de 29,6% respecto al mismo mes del año anterior, a causa de mayores importes registrados en pliegos como el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Salud y la Presidencia del Consejo de Ministros y el Seguro Social de Salud. Mientras que en los últimos doce meses (diciembre 2021 – noviembre 2022) alcanzó el importe de S/ 17 712 millones, el cual representó un decremento de 4,1% respecto al periodo anterior, debido en cierta medida a la menor adquisición de pliegos como el Ministerio de Transporte y comunicaciones en 17,8% y el Ministerio de Educación en 12,1%.

**Cuadro N° 06**  
**Adquisición de activos no financieros según entidades del Gobierno Central**  
**(En millones de soles)**

	Noviembre			Enero - Noviembre			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Dic.20-Nov.21	Dic.21-Nov.22	Var. %
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	503	396	(21,2)	6 429	5 097	(20,7)	7 353	6 042	(17,8)
Presidencia del Consejo de Ministros	173	318	83,6	1 792	3 080	71,9	1 992	3 357	68,5
Seguro Social de Salud (Essalud)	44	78	78,1	397	470	18,4	473	573	21,0
Ministerio de Educación	134	133	(0,2)	969	858	(11,4)	1 340	1 178	(12,1)
Ministerio de Salud	46	212	361,6	443	730	64,6	598	813	36,0
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego	62	54	(12,8)	517	578	12,0	662	687	3,8
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	81	62	(23,7)	736	577	(21,7)	893	682	(23,6)
Autoridad de Transporte Urbano Para Lima y Callao (ATU)	8	10	29,0	730	343	(53,0)	1 161	502	(56,8)
Ministerio de Defensa	14	148	957,6	170	290	70,9	192	306	59,7
Ministerio de Energía y Minas	13	29	132,1	106	269	153,2	128	279	118,1
Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)	34	22	(34,9)	220	194	(11,8)	276	245	(11,3)
Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)	28	8	(72,1)	306	134	(56,0)	632	257	(59,3)
Resto	261	342	31,4	1 864	2 123	13,9	2 762	2 790	1,0
<b>Total Gobierno Central</b>	<b>1 400</b>	<b>1 813</b>	<b>29,6</b>	<b>14 678</b>	<b>14 744</b>	<b>0,4</b>	<b>18 463</b>	<b>17 712</b>	<b>(4,1)</b>

Los proyectos que más destacaron en el Gobierno Central a noviembre 2022 según el avance financiero<sup>12</sup> son los siguientes:

Ministerio de Transportes y Comunicaciones:

- Las concesiones viales<sup>13</sup> en la provincia y departamento de Lima fue de S/ 990 millones y con un avance financiero de 99,1%.
- Las concesiones ferroviarias<sup>14</sup> en la provincia y departamento de Lima fue de S/ 387 millones y con un avance financiero de 72,9%.
- La construcción de la Línea 2 y Ramal Av. Faucett-Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao en S/ 324 millones y con un avance financiero de 96,1%.

Presidencia del Consejo de Ministros:

- La IRI (Intervención en Reconstrucción de Inversiones) en local educativo con código de local N°490145, provincia de Lima, distrito y departamento de Lima por S/ 86 millones que representa un avance financiero de 100,0%.

<sup>12</sup> El indicador de avance financiero permite conocer la evolución de la ejecución presupuestal de los gastos a un período determinado. Este se calcula como porcentaje del monto ejecutado(devengado) respecto el Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

<sup>13</sup> La ejecución de proyectos de las concesiones viales son realizadas por las siguientes concesiones: Buenos Aires-Canchaque; IIRSA Norte; IIRSA Sur tramo 1, 2 3,4 y 5. El monto ejecutado comprende en su mayoría al Pago Anual por Obras (PAO) y el pago por obras adicionales y faltantes por concesiones.

<sup>14</sup> La ejecución de proyectos de las concesiones ferroviarias es realizada por los siguientes ferrocarriles concesionados y el Metro: ferrocarril del Centro, ferrocarril del Sur y Sur Oriente; Ferrocarril Huancayo - Huancavelica; y el Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao, Línea 1 y Línea 2. El monto ejecutado comprende a la Retribución por Inversión (RPI) y el cofinanciamiento de inversión de la concesión de la Línea 1, Tramo I.



- La rehabilitación del Local Escolar N° 11057 San Lorenzo Con Código Local N° 278724, distrito de José Leonardo Ortiz, provincia de Chiclayo, región Lambayeque en S/ 33 millones y con un avance financiero del 100,0%.
- La IRI (Intervención en Reconstrucción de Inversiones) en local educativo con código de local N°435719 por S/ 32 millones que representa un avance financiero de 100,0%.

#### Ministerio de Educación:

- El mejoramiento de los servicios de educación superior tecnológica del IESTP Santiago Antúnez de Mayolo, del Distrito y provincia de Huancayo, departamento de Junín por la suma de S/ 31 millones y con un avance financiero de 100,0%.
- La creación del parque de Tecnología e Innovación para el agro de la Universidad Nacional Agraria la Molina, distrito de La Molina - provincia de Lima - departamento de Lima por un importe de S/ 22 millones y con un avance financiero de 95,4%.
- El mejoramiento del servicio de educación superior tecnológica del IESTP 4 de junio de 1821 del distrito de Jaén - provincia de Jaén - departamento de Cajamarca en S/ 27 millones y con un avance financiero de 94,4%.

#### Ministerio de Salud:

- Mejoramiento de la capacidad resolutive de los servicios de salud del Hospital Antonio Lorena Nivel II-1-Cusco por S/ 175 millones y con un avance financiero al 99,3%.
- Mejoramiento de los servicios de salud del Hospital de Huarmey, distrito de Huarmey, Provincia de Huarmey-región Ancash en S/ 66 millones y con un avance financiero al 100,0%.
- Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del establecimiento de salud Llata, distrito de Llata, provincia de Huamalíes - región Huánuco por S/ 53 millones y con avance financiero de 100,0%.

#### Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego:

- Creación del servicio de agua del sistema de riego, en la margen derecha del río Shanusi, sector Independencia, Nuevo Jaén, Suniplaya, Tupac Amaru y La Florida, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto por S/ 22 millones y con un avance financiero al 98,9%.
- La rehabilitación de la infraestructura de captación y conducción Cao, Sector Magdalena, Roma-Campo, Larco-Felipe de Los Reyes-La Agonía, El Palmo del distrito de Casa Grande, provincia de Ascope, La Libertad en S/ 14 millones y con un avance financiero al 100,0%.
- La instalación de los servicios de protección en sectores críticos del río Jequetepeque, provincias de Pacasmayo y Contumaz, departamentos de La Libertad y Cajamarca por S/ 13 millones y con avance financiero de 69,9%.

La adquisición de activos no financieros de los **Gobiernos Regionales** en noviembre 2022 presentó un aumento de 53,0% respecto al mismo mes del año anterior a causa de la ejecución de proyectos como los de Intervenciones de Reconstrucción mediante Inversiones (IRI) del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios<sup>15</sup>. Según Gobiernos Regionales, los incrementos más significativos fueron de Piura, Huancavelica y Ancash.

Así mismo se registró un aumento de 19,9% en los últimos doce meses respecto al periodo anterior, del cual los incrementos más notables son de Gobiernos Regionales como el de Junín en 101,8%; Ancash en 104,1% y Apurímac por 80,9%. Esto a consecuencia de inversiones como los del Sistema Nacional de Programación

<sup>15</sup> El Decreto Supremo N°223-2022-EF autoriza una transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales por el importe de S/ 49 millones para financiar intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambio.





Multianual y Gestión de Inversiones<sup>16</sup>, Intervenciones de Reconstrucción mediante Inversiones (IRI) del Plan Integral para la Reconstrucción<sup>17</sup>.

**Cuadro N° 07**  
**Adquisición de activos no financieros de los Gobiernos Regionales**  
**(En millones de soles)**

	Noviembre			Enero - Noviembre			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Dic.20-Nov.21	Dic.21-Nov.22	Var. %
Arequipa	63	67	7,5	489	600	22,5	561	695	23,9
Cusco	45	89	98,3	468	574	22,7	584	644	10,2
Loreto	43	50	16,1	489	573	17,1	608	661	8,8
Junín	31	67	116,3	240	520	116,7	301	607	101,8
Piura	41	115	182,0	485	502	3,6	651	570	(12,5)
Ayacucho	47	47	(0,3)	315	410	29,9	430	501	16,5
Apurímac	28	40	44,5	187	362	94,3	231	417	80,9
Ancash	16	52	213,4	156	347	121,7	196	401	104,1
San Martín	17	32	88,8	201	327	63,0	299	366	22,4
Lambayeque	35	41	17,2	217	325	50,1	269	369	37,1
Puno	24	32	31,5	232	311	34,2	296	360	21,6
Cajamarca	27	31	14,8	257	309	20,5	326	393	20,3
Ucayali	25	35	41,8	233	257	10,1	319	313	(2,0)
Callao	28	33	21,1	210	234	11,7	299	310	3,5
Amazonas	23	30	28,8	150	218	45,8	193	248	28,7
Pasco	19	33	68,2	152	217	42,4	214	256	19,9
Lima	19	30	57,8	187	195	4,7	222	242	9,4
Huancavelica	9	21	121,7	130	180	38,4	157	225	42,7
La Libertad	30	19	(37,6)	161	175	8,8	212	258	21,4
Moquegua	13	24	86,8	145	162	11,1	194	186	(4,1)
Resto	63	101	60,9	665	705	6,1	842	857	1,8
<b>Total Gobiernos Regionales</b>	<b>647</b>	<b>990</b>	<b>53,0</b>	<b>5 767</b>	<b>7 501</b>	<b>30,1</b>	<b>7 405</b>	<b>8 878</b>	<b>19,9</b>

En los siguientes cuadros se presentan los proyectos que más destacaron a noviembre 2022 en los Gobiernos Regionales, los cuales fueron clasificados por departamentos y sus principales proyectos<sup>18</sup> :

<sup>16</sup> Los Decretos Supremos N°379-2021, N°346-2021 y N°032-2022 autorizan transferencias de partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales, para financiar inversiones bajo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones por la suma total de S/ 772 millones.

<sup>17</sup> Los Decretos Supremos N°088-2022 y N°091-2022 autorizan la transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales para financiar Intervenciones de Reconstrucción mediante Inversiones (IRI) del Plan Integral para la Reconstrucción por el importe de S/ 62 millones y S/ 40 millones respectivamente.

<sup>18</sup> Al mes de noviembre, se ha seleccionado a los tres primeros departamentos y sus principales proyectos regionales que presentan mayor ejecución de gastos (devengado) respecto al resto.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministro  
de HaciendaDirección General  
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

**Cuadro N° 08**  
**Infraestructura vial de los Gobiernos Regionales: Según departamentos y proyectos**  
**(En millones de soles y porcentajes)**

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a noviembre 2022	Avance financiero %
<b>Cusco</b>	<b>302</b>	<b>203</b>	<b>67,2</b>
Mejoramiento integral de la vía expresa de la ciudad del Cusco: Ovalo Los Libertadores - Puente Costanera - Nodo de Versailles	136	92	67,4
Mejoramiento carretera Rio Blanco - Mollepata - CU 109, distrito de Mollepata, provincia de Anta	33	23	68,6
Mejoramiento de la carretera Izcuchaca -Cruzpata; provincias de Anta y Urubamba	22	19	83,7
<b>Loreto</b>	<b>248</b>	<b>194</b>	<b>78,1</b>
Mejoramiento del servicio de transitabilidad de la Prolongación Navarro Cauper, Villa San Juan, distrito de San Juan Bautista - provincia de Maynas	35	32	91,8
Mejoramiento de la vía de acceso al AA.HH. Ciudad Jardín, AA.HH. ampliación ciudad jardín y caserío Cabo López, distrito de Belén - Maynas	38	31	80,9
Renovación de vías vecinales y pista; en la transitabilidad vial en el distrito de San Juan Bautista, distrito de Belén, distrito de Punchana, distrito de Iquitos, provincia Maynas	19	16	83,0
<b>San Martín</b>	<b>255</b>	<b>149</b>	<b>58,5</b>
Mejoramiento del camino vecinal Buenos Aires - Santa Catalina (acceso Pte. Motilones) - Flor del Mayo, margen izquierda Rio Mayo, distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba	30	24	81,5
Primavera, Nuevo Chanchamayo, La Divisoria, El Ponal del Valle del Bombonajillo, distrito de Bajo Biavo - Bellavista	29	20	66,9

**Cuadro N° 09**  
**Infraestructura agrícola de los Gobiernos Regionales: Según departamentos y proyectos**  
**(En millones de soles y porcentajes)**

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a noviembre 2022	Avance financiero %
<b>Arequipa</b>	<b>261</b>	<b>209</b>	<b>79,8</b>
Majes Siguas - II Etapa, distrito de San Juan de Siguas - provincia de Arequipa	192	161	83,8
Mejoramiento del servicio de protección ante inundaciones en el río Camaná en los distritos de José María Quimper, Mariscal Cáceres y Nicolas de Piérola de la provincia de Camaná	12	12	98,2
Mejoramiento del servicio de agua del sistema integral de riego, en 5 localidades del distrito de Quicacha - provincia de Caraveli	12	11	94,6
<b>Cusco</b>	<b>146</b>	<b>130</b>	<b>89,1</b>
Mejoramiento y ampliación servicio de protección ante inundaciones en la cuenca alta del Río Vilcanota, 4 distritos de la provincia de Canchis	22	22	97,5
Mejoramiento y ampliación del servicio de agua para riego en los sectores del río Versailles, entre Santa Elena, Retiro del Carmen, Tirijuay, Arenal e Ipal, distritos de Ocobamba y Yanatile, provincias de la Convención y Calca	20	18	91,6
Instalación y mejoramiento del servicio de agua para riego en la cuenca del río Bermejo-Colorado, Distritos Limatambo y Mollepata, provincia de Anta	18	16	91,1
<b>Ancash</b>	<b>227</b>	<b>101</b>	<b>44,5</b>
Mejoramiento y ampliación de los canales de riego de Antapluy, Molinopampa y Paltaypampa, distrito de Tarica - Huaraz	8	6	75,0
Creación del sistema de riego tecnificado en los sectores de Antapaccha, Ampas Centro y Chucpun en el Centro Poblado de Ampas del distrito de Huari - provincia de Huari	8	6	74,6



**Cuadro N° 10**  
**Instalaciones educativas de los Gobiernos Regionales: Según departamentos y proyectos**  
**(En millones de soles y porcentajes)**

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a noviembre 2022	Avance financiero %
<b>Apurímac</b>	<b>139</b>	<b>115</b>	<b>83,0</b>
Mejoramiento del servicio educativo del Instituto de Educación Superior Pedagógico Gregorio Mendel de Chuquibambilla, provincia de Grau	11	9	81,6
Mejoramiento y ampliación del servicio de educación inicial en las instituciones N° 775, N° 772, N° 713, N° 717, N° 771, N 862, N 179, N° 714, N° 752, N° 774, N° 776, N° 753 Y N° 715, del distrito de Haqaira provincia de Cotabambas	9	9	95,0
Mejoramiento del servicio educativo del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Curahuasi, del distrito de Curahuasi, provincia de Abancay	7	7	94,8
<b>Avacucho</b>	<b>141</b>	<b>107</b>	<b>75,9</b>
Mejoramiento de los servicios educativos en la Institución Educativa Pública María Auxiliadora, distrito de Huanta, provincia de Huanta	23	19	81,9
Mejoramiento de la prestación de servicios educativos del nivel primaria, secundaria y alternativa de la I.E. Mirtha Jeri de Añaños, distrito de San Miguel, La Mar	17	15	93,2
Mejoramiento y ampliación del servicio de educación superior no universitaria en El Instituto Superior pedagógico Benigno Ayala Esquivel distrito de Cangallo - provincia de Cangallo	20	13	63,9
<b>Loreto</b>	<b>152</b>	<b>95</b>	<b>62,7</b>
Mejoramiento de la prestación de servicios educativos de la institución educativa primaria, secundario Rosa Agustina Donayre de Morey, distrito de Iquitos, Maynas	12	11	88,5
Mejoramiento y ampliación del servicio educativo en la Institución Educativa Técnica Integrada Jesús Nazareno, de la ciudad de San Lorenzo, distrito de Barranca, provincia de Datem del Marañón	11	11	100,0

La adquisición de activos no financieros de los **Gobiernos Locales** en noviembre 2022 aumentó en 71,8% millones en relación al mismo mes del año anterior, debido a la mayor construcción de edificios y estructuras en 75,0%; sustentado en medidas como los proyectos de intervenciones de Reconstrucción mediante Inversiones (IRI) del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios<sup>19</sup>.

Así mismo en el periodo diciembre 2021 – noviembre 2022, se registró un incremento de 22,9% respecto al periodo anterior, explicado principalmente por el aumento de los proyectos en construcción de edificios y estructuras en 22,4%; del cual destacan la infraestructura vial, las instalaciones educativas, médicas e infraestructura agrícola relacionado a los proyectos de inversión bajo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones<sup>20</sup> y a las intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios<sup>21</sup>.

<sup>19</sup> Los Decretos Supremos N°257-2022 y N° 223-2022 autorizan la transferencia de Partidas de la Presidencia del Consejo de Ministros, unidad ejecutora Autoridad para la Reconstrucción con Cambios a favor de Gobiernos Locales, para financiar Intervenciones de Inversiones (IRI) del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios por el monto de S/ 56 millones y S/179 millones respectivamente.

<sup>20</sup> Los Decretos Supremos N°123-2022-EF y N°089-2022-EF autoriza la transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Locales para financiar inversiones bajo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones por importe de S/ 388 millones.

<sup>21</sup> El Decreto Supremo N°029-2022-EF autoriza Transferencia de Partidas a diversos Gobiernos Locales por un importe total de S/ 414 millones respectivamente para intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios.



**Cuadro N° 11**  
**Adquisición de activos no financieros de los Gobiernos Locales**  
**(En millones de soles)**

	Noviembre			Enero - Noviembre			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Dic.20-Nov.21	Dic.21-Nov.22	Var. %
<b>Construcción de edificios y estructuras</b>	<b>1 123</b>	<b>1 965</b>	<b>75,0</b>	<b>10 507</b>	<b>13 703</b>	<b>30,4</b>	<b>13 359</b>	<b>16 349</b>	<b>22,4</b>
Infraestructura vial	417	711	70,5	3734	4 719	26,4	4 845	5 639	16,4
Agua y saneamiento	213	297	39,1	2210	2 222	0,5	2 876	2 678	(6,9)
Infraestructura agrícola	83	151	81,1	615	872	41,8	784	1 092	39,2
Instalaciones educativas	170	226	32,8	1643	1 885	14,8	1 985	2 299	15,8
Instalaciones médicas	24	37	52,1	208	354	69,9	234	416	78,2
Plazuelas, parques-jardines y monumentos históricos	33	87	159,8	271	610	124,9	357	687	92,1
Otras estructuras	180	456	152,8	1825	3 040	66,6	2 278	3 538	55,3
<b>Adquisición de vehículos, maquinarias y otros</b>	<b>39</b>	<b>63</b>	<b>59,4</b>	<b>436</b>	<b>518</b>	<b>18,7</b>	<b>581</b>	<b>662</b>	<b>14,0</b>
Vehículos	11	14	21,9	136	150	10,4	173	190	9,8
Equipos informáticos y de comunicación	6	8	31,6	75	93	23,7	99	115	16,8
Mobiliarios, equipos y aparatos médicos	3	3	1,3	21	9	(56,5)	25	13	(47,2)
Para instalaciones educativas	2	1	(23,4)	7	13	85,9	8	18	115,6
Maquinaria y equipo diverso	17	36	110,6	197	253	28,0	276	326	18,1
<b>Otros activos no financieros</b>	<b>192</b>	<b>297</b>	<b>55,1</b>	<b>1697</b>	<b>2 257</b>	<b>33,0</b>	<b>2 142</b>	<b>2 746</b>	<b>28,2</b>
<b>Total Gobiernos Locales</b>	<b>1 353</b>	<b>2 325</b>	<b>71,8</b>	<b>12 640</b>	<b>16 477</b>	<b>30,4</b>	<b>16 082</b>	<b>19 758</b>	<b>22,9</b>

En los siguientes cuadros se presentan los proyectos que destacaron al mes de noviembre 2022 en los Gobiernos Locales, los cuales fueron clasificados por departamentos y sus principales proyectos locales<sup>22</sup>:

**Cuadro N° 12**  
**Infraestructura vial de los Gobiernos Locales: Según departamentos y proyectos**  
**(En millones de soles y porcentajes)**

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a noviembre 2022	Avance financiero %
<b>Lima</b>	<b>1 047</b>	<b>601</b>	<b>57,4</b>
Ampliación del tramo norte del Cosac I desde La Estación El Naranjal hasta la Av. Chimpu Oclo, distritos de Comas y Carabaylo, provincia de Lima	240	139	57,9
Mejoramiento de la infraestructura vial de la prolongación Av. Revolución (Pasamayito) tramo Ca. Julio Cesar Tello - Av. Miguel Grau en los distritos de Comas y San Juan de Lurigancho de la provincia de Lima	36	36	100,0
Creación del paso a desnivel en la intersección de la Av. Javier Prado Este Con Av. Las Palmeras - Av. Club Golf Los Incas (Ovalo Monitor) en los distritos de La Molina y Santiago de Surco de La Provincia de Lima - departamento de Lima	26	26	100,0
<b>Arequipa</b>	<b>1 197</b>	<b>494</b>	<b>41,2</b>
Construcción de la carretera Ayo Andamayo (Prog Km 0+000 A Prog Km 46+249) distritos de Aplao y Ayo, Provincia de Castilla	56	32	56,3
Mejoramiento del servicio de interconexión vial entre las avenidas: Jesús, Los Incas, Kenedy y Las Calles: Londres, 30 de Agosto, Maria Nieves Bustamante de los distritos de Arequipa, Paucarpata, J.Luis Bustamante y R., Mariano Melgar, distrito de Paucarpata	42	26	60,9
Reconstrucción de camino vecinal - 52.026 Km en Ocoña - Piuca, En Los Distritos De Ocoña Y Mariano Nicolas Valcarcel De La Provincia de Camana	23	23	100,0
<b>Cusco</b>	<b>807</b>	<b>418</b>	<b>51,8</b>
Mejoramiento y rehabilitación del camino vecinal Yahuarmayo - Tirani - Yorencca del distrito de Quiñota - provincia de Chumbivilcas	20	17	86,5
Mejoramiento de la carretera San Marino-Vilcabamba, cuenca de Vilcabamba, distrito de Vilcabamba - La Convención	19	14	71,1

<sup>22</sup> Al mes de noviembre, se ha seleccionado a los tres primeros departamentos y sus principales proyectos locales que presentan mayor ejecución de gastos (devengado) respecto al resto.



**Cuadro N° 13**  
**Agua y saneamiento en los Gobiernos Locales: Según departamentos y proyectos**  
**(En millones de soles y porcentajes)**

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a noviembre 2022	Avance financiero %
<b>Cajamarca</b>	<b>543</b>	<b>332</b>	<b>61,2</b>
Mejoramiento, ampliación del servicio de agua potable e instalación de desagüe en las localidades de Ayaque, La Quinta, Peña Blanca y Luscapampa, distrito de Tacabamba - Chota	8	8	99,6
Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y saneamiento en las localidades de Chames, San Pedro, Ojo del Agua, La Rinconada y Cercado de Conchan del distrito de Conchan - Provincia de Chota	8	8	99,2
Mejoramiento del servicio de agua potable y saneamiento rural en las comunidades de Malcas, Pauca, Santa Rosa, Las Moradas, San Carlos y Cañapata, distrito de Jose Manuel Quiroz, provincia de San Marcos	8	7	95,3
<b>Cusco</b>	<b>508</b>	<b>317</b>	<b>62,4</b>
Creación de pistas y veredas en los sectores de Santa Rosa y La Victoria De Pichari - distrito de Pichari - provincia de La Convención	10	8	84,8
Creación y mejoramiento de los servicios de agua potable y saneamiento básico en 09 Comunidades del Centro Poblado de Puerto Mayo y Quisto Central, distrito de Pichari - La Convención	9	8	91,1
Creación de servicio de agua potable, alcantarillado y sistema de tratamiento de aguas residuales, en el AA.RR. Alto Mishahua del distrito de Megantoni - provincia de La Convención	9	7	86,9
<b>Ancash</b>	<b>430</b>	<b>170</b>	<b>39,4</b>
Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario de las localidades de Carhuayoc y Gotosh en el Centro Poblado de Carhuayoc - distrito de San Marcos - provincia de Huari - región Ancash	9	7	80,7
Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y desagüe en la localidad de Opayaco del distrito de San Marcos - provincia de Huari - departamento de Ancash	6	6	91,8

**Cuadro N° 14**  
**Instalaciones educativas de los Gobiernos Locales: Según departamentos y proyectos**  
**(En millones de soles y porcentajes)**

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a noviembre 2022	Avance financiero %
<b>Piura</b>	<b>710</b>	<b>385</b>	<b>54,2</b>
Mejoramiento de las instituciones educativas de Onza de Oro N° 14028, La Cordillera N° 14999, Nuevo Pozo Oscuro N° 15280, Antiguo Pozo Oscuro N° 20136, del distrito de Bernal - provincia de Sechura	25	23	92,2
Recuperación de la infraestructura y dotación de mobiliario y equipamiento en la I.E. N°20037 Santísima Cruz, distrito de Chulucanas, provincia de Morropón	12	10	87,4
Rehabilitación del local Escolar Jose Eusebio Merino y Vincos con código local 434970- distrito y provincia de Sullana	19	9	46,5
<b>La Libertad</b>	<b>414</b>	<b>251</b>	<b>60,5</b>
Rehabilitación del local escolar N° 80880 Consuelo Solano de Villon, con código de local 667064, distrito de Pacasmayo, provincia de Pacasmayo	12	11	86,5
Recuperación de los servicios educativos de la Institución Educativa CEBA - Cartavio, del Centro Poblado Cartavio, distrito de Santiago de CAO - Provincia de Ascope	10	10	97,3
Recuperación del local escolar N° 81583 La Merced con código local 254723 en el Centro Poblado Campiña La Merced, distrito de Laredo - provincia Trujillo	9	9	98,7
<b>Cusco</b>	<b>361</b>	<b>217</b>	<b>60,3</b>
Ampliación y mejoramiento de los servicios educativos de la I.E. Primaria N 56174 de Chachacomani, distrito de Layo, provincia de Canas	13	9	70,9
Mejoramiento y ampliación de la I.E. Las Américas del nivel secundario Anexo Takina, distrito de Capacmarca - Chumbivilcas	12	9	80,2



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasViceministro  
de HaciendaDirección General  
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

## 5. Préstamo (+) / Endeudamiento (-) Neto del Gobierno General

El préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-) se obtiene restando al resultado operativo la adquisición neta de activos no financieros. Es un indicador analítico que básicamente señala el grado en que un gobierno está colocando recursos financieros a disposición de los otros sectores de la economía o está utilizando recursos financieros generados por otros sectores.

Las necesidades de financiamiento del gobierno general, medido a través del indicador préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-), en el mes de noviembre 2022 fue negativo en S/ 1 873 millones como consecuencia de un resultado operativo positivo en S/ 3 252 millones y la adquisición neta de activos no financieros netos por S/ 5 124 millones.

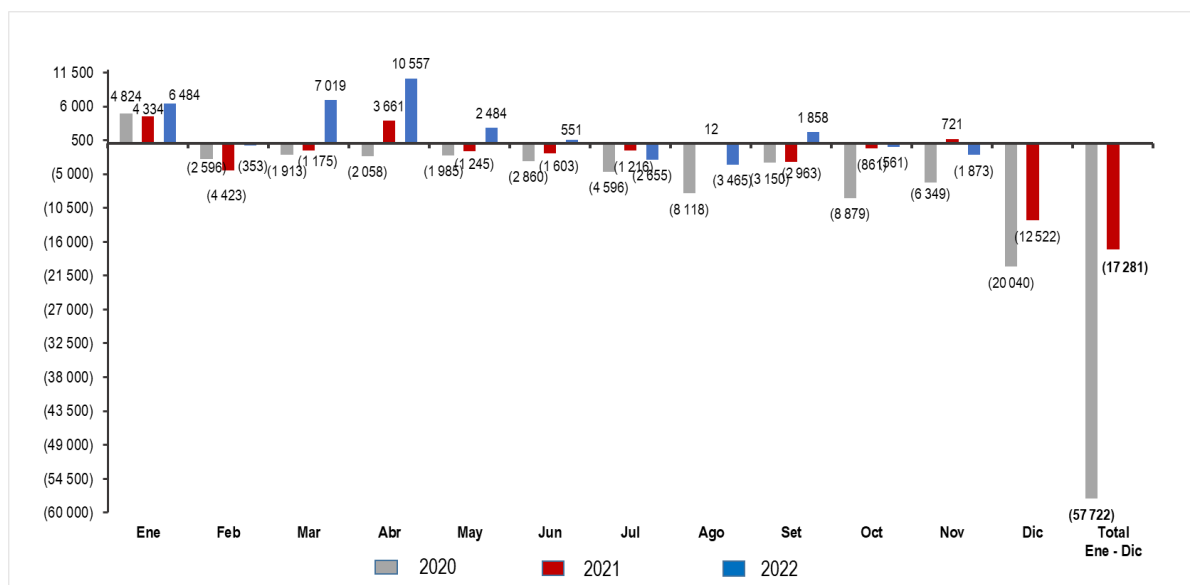
**Cuadro N° 15**  
**Préstamo neto (+) / Endeudamiento neto (-) del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**

	Noviembre			Enero - Noviembre			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Dic.20-Nov.21	Dic.21-Nov.22	Var. %
1.Ingresos	17 696	16 296	(7,9)	172 038	197 789	15,0	185 149	216 482	16,9
2.Gastos	13 585	13 045	(4,0)	143 761	139 141	(3,2)	168 054	162 735	(3,2)
<b>3.Resultado Operativo (1-2)</b>	<b>4 110</b>	<b>3 252</b>		<b>28 277</b>	<b>58 648</b>		<b>17 095</b>	<b>53 747</b>	
4.Adquisición neta de Activos no Financieros <sup>1/</sup>	3 389	5 124	51,2	33 036	38 602	16,8	41 894	46 223	10,3
<b>Préstamo neto(+)/ endeudamiento neto(-): (3-4)</b>	<b>721</b>	<b>(1 873)</b>		<b>(4 759)</b>	<b>20 046</b>		<b>(24 799)</b>	<b>7 524</b>	

1/ Neto de venta de activos no financieros.

En lo que va del año (enero-noviembre 2022) las necesidades de financiamiento del gobierno general, medido a través del indicador préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-), es positivo en S/ 20 046 millones, esto debido a un resultado operativo positivo de S/ 58 648 millones y la adquisición neta de activos financieros por S/ 38 602 millones.

**Gráfico N° 07**  
**Préstamo neto (+) / Endeudamiento neto (-) del Gobierno General**  
**(En millones de soles)**





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Viceministro  
de Hacienda

Dirección General  
de Contabilidad Pública

Dirección de Estadística  
de las Finanzas Públicas

En cifras acumuladas para el período diciembre 2021 - noviembre 2022, las necesidades de financiamiento o endeudamiento del gobierno general registraron un importe positivo de S/ 7 524 millones. Este resultado es mayor en S/ 32 323 millones respecto a lo registrado en similar período anterior, explicado por el mayor incremento del resultado operativo en S/ 36 652 millones (aumento pronunciado de los ingresos y ligera disminución de los gastos) en relación al aumento de la adquisición neta de activos no financieros en S/ 4 329 millones.

Lima, diciembre del 2022